



Libertad y Orden
La República de Colombia
y en su nombre el



Colegio León de Greiff

Con Reconocimiento Oficial de Estudios, según Resolución No. 4143.2.21.0207
del 26 de Enero de 2007 emanado por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali

Confiere a:

Kelsy Johanna Quimbayo González

Identificado(a) con Tarjeta de Identidad N° 94121208436 de Cali (V)

El Título de :

Bachiller Técnico Especialidad - Informática

Por haber cumplido los requisitos planes y programas académicos correspondientes
al nivel de Educación Media.

De Conformidad con la Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes.


Dra. Alba Pidian Acosta
C.C. 31.845.173 de Cali (V)
Rectora




Shirley Rodríguez
C.C. 1130.615.741 de Cali (V)
Secretaria General

Anotado en el control interno del plantel

En el libro No. 1 Folio No. 57 Diploma No: 299.438

Emisado en Santiago de Cali (V), a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil once (2011).

Supresión de Registro, Decreto 921 del 06 de mayo de 1994



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO LEÓN DE GREIFF

DANE 376001007670 * ICFES 074641 * NIT 14.989.459.-2
CALLE 51 # 12A - 30 BI VILLACOLOMBIA
SANTIAGO DE CALI - VALLE

En el municipio de Santiago de Cali (V), a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil once (2011), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO LEÓN DE GREIFF, institución aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO, según resolución N° 4143.2.21.0207 de Enero 26 de 2007.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD - INFORMÁTICA; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:

Kelsy Johanna Quimbayo González

Identificado(a) con Tarjeta de Identidad N° 94121208436 de Cali (V)

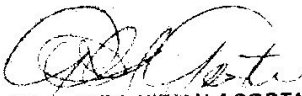
Diploma N° 299.438

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 016 de fecha treinta (30) de Julio de dos mil once (2011), que consta de ciento diez (110) estudiantes, comienza con el nombre de **Leonard Augusto Abril Vera** y cierra con el nombre de **Ingrid Marcela Zúñiga Rivas**.

Dada en Santiago de Cali (V), a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil once (2011).

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Firmada y Aceptada.


DRA. ALBA NIDIAN ACOSTA
C C N° 31.845.173 de Cali (V)
Rectora


SHIRLEY RODRÍGUEZ
C C N° 1130.615.741 de Cali (V)
Secretaria General



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 11-1653-2021

PROGRAMA: PSICOLOGÍA
CODIGO SNIES: 5390
FECHA GRADO: 28 DE MAYO DE 2021
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS CALI

En atención a que KELSY JOHANNA QUIMBAYO GONZALEZ
con Cédula de Ciudadanía No 1.143.858.066 de Cali
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título
de: PSICÓLOGA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Cali, mediante
acta No 011 en sesión del día 21 de abril de 2021.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de
Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus: JUAN CARLOS FLOREZ BURITICA
Decano(a) facultad: CAROLINA VICTORIA ORAMAS
Secretario (a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Cali el día 28 DE MAYO DE 2021

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica. Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

KELSY JOHANNA QUIMBAYO GONZALEZ

con cédula de ciudadanía No. 1.143.858.066 de Cali

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

PSICÓLOGA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Cali el día 28 de mayo de 2021

Libro de Registros No. 0051120211 Folio No. 018 Registro No. 0171
Refrendado en Cali el día 27 de mayo de 2021


Director(a) Sede


Rector (a)


Secretario (a) General



Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Carolina Herrera Castillo